

26-27

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIAGNÓSTICO

CÓDIGO 23302348

UNED

26-27

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN  
DIAGNÓSTICO  
CÓDIGO 23302348

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN DIAGNÓSTICO
Código	23302348
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura se sitúa dentro de un marco en el que se considera a la formación diagnóstica como piedra angular de la formación psicopedagógica. La necesidad de una sólida formación en diagnóstico deriva del hecho de que este es un principio de calidad de la educación y, por tanto, toda actuación o intervención psicopedagógica debe estar basada en el adecuado conocimiento acerca de la realidad en la que se pretende actuar.

La asignatura forma parte del módulo optativo de *Investigación e Innovación en Diagnóstico y Orientación Educativa* y su pretensión es la de proporcionar al estudiante una formación en investigación e innovación en el campo del Diagnóstico Educativo, seguros de que esta constituye un condicionante esencial de la calidad de los estudios diagnósticos que se realicen y, por consiguiente, de la eficacia de las subsiguientes actuaciones psicopedagógicas.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para cursar con éxito la asignatura se precisan unos conocimientos mínimos de diagnóstico y de metodología de investigación a nivel de los facilitados en las asignaturas del módulo obligatorio de este Máster y del curso de adaptación que da acceso a este Máster.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JUAN CARLOS PEREZ GONZALEZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	jcperez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6955
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	MARIA TERESA MARTIN ARAGONESES
Correo Electrónico	mt.m.aragoneses@edu.uned.es
Teléfono	91398-7384
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes de la asignatura podrán contactar telefónicamente con el Equipo Docente en el teléfono **91 398 6955 (Dr. Juan Carlos Pérez-González, jcperez@edu.uned.es)** los martes por la mañana de 10:00 a 14:00 h., o en el teléfono **91 398 7384 (Dra. M<sup>a</sup> Teresa Martín-Aragoneses, mt.m.aragoneses@edu.uned.es)** los miércoles por la mañana de 10.00 a 14.00 h., a lo largo del curso académico. Se aconseja que, en caso de saltar el contestador automático, se deje mensaje indicando, por este orden, nombre y apellidos, teléfono de contacto y motivo de consulta, para de este modo facilitar al Equipo Docente la tarea de contactar con el/la estudiante en cuanto le sea posible.

El Equipo Docente también atenderá, dos veces por semana, aquellas consultas realizadas en el foro de la Guardia Virtual del Equipo Docente.

Previa cita por teléfono, aquel alumno o aquella alumna que lo precise, podrá solicitar un encuentro presencial con algún profesor del Equipo Docente para aclarar cuestiones relacionadas con la asignatura que no puedan resolverse adecuadamente por teléfono o a través del foro del curso virtual.

Facultad de Educación, UNED  
C/ Juan del Rosal, 14  
28040 Madrid

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Comprender al necesidad de analizar e interpretar la realidad educativa utilizando los criterios de rigor y precisión propios de las ciencias sociales.

CG2 - Afianzar el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los procesos educativos.

CG8 - Diseñar estrategias de innovación didáctica desarrollar modelos innovadores en las

diversas áreas curriculares.

CG11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 - Comprender los conocimientos básicos sobre la innovación y la investigación en educación, que constituyen el corpus teórico de unos estudios pedagógicos avanzados.

CE2 - Aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.

CE3 - Integrar las diferentes metodologías y enfoques para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### Conocimientos

- Conocer los principales campos de innovación e investigación en diagnóstico en educación.

### Habilidades y destrezas

- Seleccionar las metodologías adecuadas a la investigación e innovación del diagnóstico en educación.
- Aplicar las metodologías adecuadas a la investigación e innovación del diagnóstico en educación.

### Actitudes

- Valorar la necesidad de la investigación y la innovación en el campo de diagnóstico en educación como elemento de calidad de la actuación diagnóstica.

## **CONTENIDOS**

### Tema 1: Innovación e Investigación del Diagnóstico en Educación Infantil

- Principales campos de Investigación e Innovación diagnóstica en la etapa de Educación Infantil.
- Criterios de selección y utilización de las metodologías de investigación e innovación en los campos anteriores.
- Estudio y resolución de aplicaciones concretas de investigación e innovación diagnóstica en Educación Infantil.

## Tema 2: Innovación e Investigación del Diagnóstico en Educación Primaria

- Principales campos de Investigación e Innovación diagnóstica en la etapa de Educación Primaria.
- Criterios de selección y utilización de las metodologías de investigación e innovación en los campos anteriores.
- Estudio y resolución de aplicaciones concretas de investigación e innovación diagnóstica en Educación Primaria.

## Tema 3: Innovación e Investigación del Diagnóstico en Educación Secundaria

- Principales campos de Investigación e Innovación diagnóstica en la etapa de Educación Secundaria.
- Criterios de selección y utilización de las metodologías de investigación e innovación en los campos anteriores.
- Estudio y resolución de aplicaciones concretas de investigación e innovación diagnóstica en Educación Secundaria.

## Tema 4: Innovación e Investigación del Diagnóstico en Educación Post-secundaria

- Principales campos de Investigación e Innovación diagnóstica en la etapa de Educación Post-secundaria.
- Criterios de selección y utilización de las metodologías de investigación e innovación en los campos anteriores.
- Estudio y resolución de aplicaciones concretas de investigación e innovación diagnóstica en Educación Post-secundaria.

## Tema 5: Innovación e Investigación del Diagnóstico en Contextos Educativos no formales

- Principales campos de Investigación e Innovación diagnóstica en Contextos Educativos no formales.
- Criterios de selección y utilización de las metodologías de investigación e innovación en los campos anteriores.
- Estudio y resolución de aplicaciones concretas de investigación e innovación diagnóstica en Contextos Educativos no formales.

## METODOLOGÍA

Al inicio del curso académico se indicarán todos los detalles relativos a este apartado en el espacio virtual de la asignatura, siendo obligación de cada estudiante consultar y conocer dicha información.

No obstante, a continuación se describen, a nivel general, las que constituirán las principales *modalidades de enseñanza* o escenarios donde tendrán lugar las actividades a realizar por los profesores y estudiantes a lo largo del curso:

*Entorno virtual de aprendizaje:* en él se dispondrá de herramientas de comunicación (correo electrónico, foros, chat) con el profesorado y con otros estudiantes, así como de diversos documentos, enlaces a programas de radio y televisión. En cuanto a los foros de la asignatura, el Equipo Docente únicamente atenderán a uno de ellos, el correspondiente a *Guardia Virtual del Equipo Docente*. Por consiguiente, el Foro de Alumnos se utilizará exclusivamente para la comunicación entre estudiantes, por lo que su uso se reserva para la puesta en común entre el alumnado sobre cuestiones de contenido de la asignatura, salvo que se indique lo contrario a principio de curso.

*Tutorías presenciales:* Previa petición, los profesores llevarán a cabo tutorías presenciales con los estudiantes, en las que aclararán dudas y darán orientaciones para la realización de las actividades prácticas.

*Tutorías telefónicas:* una mañana a la semana, el Equipo Docente seguirá un horario de guardia para la atención telefónica de aquellos estudiantes que deseen consultar alguna duda.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

#### Descripción

Consistirá en un trabajo de investigación empírica (trabajo de campo), a elegir de entre dos o más opciones ofrecidas por el Equipo Docente. La evaluación se basará en la secuencia de actividades prácticas establecidas en el plan de trabajo de la opción seleccionada por el o la estudiante de entre las propuestas al inicio del semestre por el Equipo Docente. Solamente en casos excepcionales debidamente justificados se podrá sustituir este trabajo de campo por un trabajo de investigación teórica relacionado con una de las líneas ofrecidas por el Equipo Docente.

#### Criterios de evaluación

Las actividades prácticas se calificarán atendiendo a los criterios de dominio y precisión conceptual, rigor científico, claridad expositiva y adecuación de la propuesta metodológica de investigación e innovación a las cuestiones estudiadas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega 31/05/2027

Comentarios y observaciones

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Además, el Equipo Docente podrá incluir actividades prácticas voluntarias en el plan de trabajo de sus propuestas. La realización de estas actividades no constituye un requisito para aprobar la asignatura, aunque su calificación sí se tendrá en cuenta en el cálculo de la nota final.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final será el resultado de la evaluación continua consistente en la realización de actividades prácticas de iniciación a la investigación y a la innovación en el campo del Diagnóstico en Educación. La evaluación continua de dichas actividades suponen, por consiguiente, el 100% de la calificación final. La calificación final máxima que puede obtenerse en la asignatura es de 10 puntos. Para aprobar la asignatura será necesario alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en las actividades prácticas obligatorias establecidas en el plan de trabajo de la opción seleccionada por el estudiante. La calificación obtenida en las actividades prácticas voluntarias se sumará a la obtenida en las actividades prácticas obligatorias.

**Si se suspende el trabajo de la asignatura en convocatoria de junio o bien no se ha entregado en convocatoria de junio, existe la posibilidad de entregar de nuevo la actividad en la convocatoria de septiembre, siendo el plazo el día 7 de septiembre.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788488667908

Título: DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN 1ª edición

Autor/es: Anaya Nieto, Daniel

Editorial: SANZ Y TORRES

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788496094062

Título: DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN. DISEÑO Y USO DE INSTRUMENTOS 2003 edición

Autor/es: Anaya Nieto, Daniel

Editorial: SANZ Y TORRES

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### **Curso virtual**

Desde el inicio del curso académico, el principal vehículo de seguimiento de la asignatura será el curso virtual, es decir, el entorno virtual de aprendizaje. Por ello, es importante que cada estudiante entre en dicho entorno virtual habitualmente, consulte la documentación e información actualizada en el mismo y participe en los foros de la asignatura.

### **Producciones audiovisuales**

Producciones audiovisuales elaboradas por la UNED con aportaciones para la innovación y la investigación en diagnóstico. Estarán referidas en el curso virtual.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.